



## Presidencia Municipal de León

Límites y Montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2022.

### REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

#### I. Nombre de la Regulación

Límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2022.

#### II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia

Aprobado por el H. Ayuntamiento de León el día 09 de diciembre de 2021.

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 260 Cuadragésima Novena Parte de fecha 30 de diciembre de 2021.

#### III. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de León, Guanajuato

#### IV. Autoridad o autoridades que la aplican

1. El H. Ayuntamiento;
2. El Presidente Municipal;
3. Administración Pública Centralizada
4. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
5. Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio;
6. Contraloría Municipal;
7. Entidades que integran la Administración Pública Paramunicipal.
8. Órganos de Gobierno; y
9. Subcomités.

#### V. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna.

#### VI. Tipo de ordenamiento jurídico

Acuerdo/Límites y Montos.

#### VII. Índice de la Regulación

- a) Administración Pública Centralizada
- b) Patronato de Bomberos de León Guanajuato y El Instituto Municipal del Planeación de León Guanajuato (IMPLAN).
- c) Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico; Patronato de Explora. y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.



## Presidencia Municipal de León

Límites y Montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2022.

d) Todas las demás Entidades que integran la Administración Pública Paramunicipal y Organismos Autónomos.

### VIII. Objeto de la Regulación

Regular los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios aplicables para el Ejercicio Fiscal 2022

### IX. Materias, sectores y sujetos regulados

Sujetos regulados:

1. Administración Pública Centralizada
2. Patronato de Bomberos de León Guanajuato
3. El Instituto Municipal del Planeación de León Guanajuato.
4. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico.
5. Patronato de Explora.
6. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.
7. Entidades que integran la Administración Pública Paramunicipal.
8. Organismos Autónomos.

### X. Trámites y servicios relacionados con la regulación

### XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2 y 76 fracción IV inciso a) e) i) y 229 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

### XII. La demás información que prevea en la estrategia.

